

**Grupo Empresarial
Diunesa Diarios
Unidos del Ecuador
S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2017 e Informe
de los Auditores Independientes*

GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones de Beneficios Definidos
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A.:

Opinión adversa

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección “*Fundamentos de la Opinión Adversa*” de este informe, los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión adversa

- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene un saldo de cuentas por cobrar por US\$185 mil a su compañía relacionada Publiquil S.A., la cual está en proceso de liquidación y presenta un patrimonio negativo de US\$563 mil. En nuestra opinión, los referidos saldos están deteriorados desde el año anterior; sin embargo, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por este concepto. El efecto de esta situación, es la sobrevaluación del saldo de cuentas por cobrar a compañías relacionadas y la subvaluación del déficit acumulado de la Compañía, en el referido importe.
- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene un saldo de inversiones en acciones en su compañía relacionada Sistemas Guía S.A. GUIASA por US\$154 mil, la misma que se encuentra en causal de disolución y mantiene pérdidas no registradas, razón por la cual consideramos que el saldo de inversiones en acciones se encuentra deteriorado. El efecto de esta situación, es la sobrevaluación del saldo de inversiones en acciones y la subvaluación del déficit acumulado de la Compañía, en el referido importe.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía (“DTTL”), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada “Deloitte Global”) no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene un saldo de aportes para futuras capitalizaciones de US\$250 mil que según la resolución del acta de Junta de Accionistas del 28 de octubre del 2014 debieron ser utilizados para absorber pérdidas acumuladas. El efecto de esta situación al 31 de diciembre del 2017, es la sobrevaluación del saldo de aportes para futuras capitalizaciones y una sobrevaluación del déficit acumulado en el referido importe.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*. Somos independientes de Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión adversa.

Empresa en Marcha

Tal como se explica en la nota 2, los estados financieros fueron preparados considerando que Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A., continuará como negocio en marcha; sin embargo, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene inversiones en acciones en compañías que han generado pérdidas durante los años 2017 y 2016; por esta razón, la Compañía generó pérdidas acumuladas, las cuales ascienden a US\$244 mil y US\$204 mil, respectivamente. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material que aportan dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente:

- Los estados financieros de Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedades el 31 de marzo del 2017. La Administración de la Compañía con posterioridad a la emisión de los estados financieros auditados, ajustó y reclasificó ciertos saldos por la corrección de errores, cuyos efectos se presentan con mayor detalle en la Nota 12.

Nosotros revisamos los ajustes y reclasificaciones mencionadas precedentemente y descritas en la Nota 12, las cuales fueron realizadas por la Administración de la Compañía. Tales ajustes y reclasificaciones son apropiados y han sido adecuadamente aplicados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016. Nosotros no fuimos contratados para auditar y aplicar procedimientos de auditoría a los estados financieros por el año 2016; consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 tomados en su conjunto.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego

completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de nuestro informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a

error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Abril 6, 2018
Registro No. 019

Miriam Gusqui

Miriam Gusqui
Apoderada Especial
Licencia No. 17-6580

GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Restablecidos</u>		
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	4	1	425	425
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11.1	185,545	185,545	276,477
Activos por impuestos corrientes		6,366	4,496	2,556
Gastos anticipados		250	250	500
Total activos corrientes		<u>192,162</u>	<u>190,716</u>	<u>279,958</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Equipos				266
Activos intangibles	5	30,833	50,833	70,833
Inversiones en acciones	6	154,122	154,122	154,122
Activos por impuestos diferidos				33,908
Total activos no corrientes		<u>184,955</u>	<u>204,955</u>	<u>259,129</u>
 TOTAL		 <u>377,117</u>	 <u>395,671</u>	 <u>539,087</u>

Ver notas a los estados financieros



Hernán Cueva
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	Restablecidos		
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
		(en U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Préstamos de compañías relacionadas	11.2	66,918	41,372	240,425
Cuentas por pagar a compañías relacionadas				18,063
Cuentas por pagar comerciales y otras				
cuentas por pagar		3,665	7,946	9,085
Pasivos por impuestos corrientes		<u>53</u>	<u>103</u>	<u>2,560</u>
Total pasivos corrientes		<u>70,636</u>	<u>49,421</u>	<u>270,133</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Pasivos por impuestos diferidos y total				
pasivo no corriente		<u>149</u>	<u>149</u>	<u>149</u>
Total pasivos		<u>70,785</u>	<u>49,570</u>	<u>270,282</u>
PATRIMONIO:	9			
Capital social		300,817	300,817	300,817
Aportes para futuras capitalizaciones		250,000	150,000	-
Otras reservas		-	100,000	100,000
Déficit acumulado		<u>(244,485)</u>	<u>(204,716)</u>	<u>(132,012)</u>
Total patrimonio		<u>306,332</u>	<u>346,101</u>	<u>268,805</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>377,117</u>	<u>395,671</u>	<u>539,087</u>

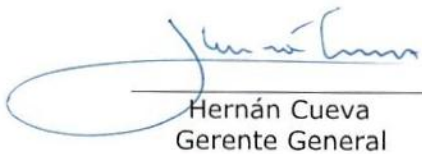

 Susana Rojas
 Contadora General

GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/17</u>	<u>Restablecido</u> <u>31/12/16</u>
		en U.S. dólares	
Gastos administrativos	10	40,244	36,352
Costos financieros		25	-
Otros ingresos		<u>(500)</u>	<u>-</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>39,769</u>	<u>36,352</u>
Gasto impuesto a la renta:			
Corriente		-	2,409
Diferido		<u>-</u>	<u>33,943</u>
Total		<u>-</u>	<u>36,352</u>
PÉRDIDA NETA Y TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>39,769</u>	<u>72,704</u>

Ver notas a los estados financieros


Hernán Cueva
Gerente General

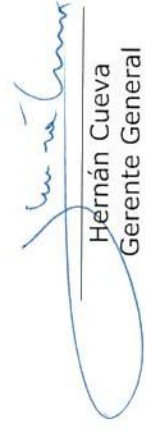

Susana Rojas
Contadora General

GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Otras reservas (en U.S. dólares)</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015, previamente informado	300,817		100,000	(162,879)	237,938
Ajuste				<u>30,867</u>	<u>30,867</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	300,817		100,000	(132,012)	268,805
Aportes para futuras capitalizaciones		150,000			150,000
Pérdida del año				<u>(72,704)</u>	<u>(72,704)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	300,817	150,000	100,000	(204,716)	346,101
Transferencia		100,000	(100,000)		-
Pérdida del año				<u>(39,769)</u>	<u>(39,769)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>300,817</u>	<u>250,000</u>	<u>-</u>	<u>(244,485)</u>	<u>306,332</u>

Ver notas a los estados financieros


Hernán Cueva
Gerente General


Susana Rojas
Contadora General

GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Año terminado Restablecido <u>31/12/17</u> <u>31/12/16</u> en U.S. dólares	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	-	90,932
Pagos a proveedores	<u>(25,122)</u>	<u>(41,879)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(25,122)</u>	<u>49,053</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo recibido (pagado) de (a) compañías relacionadas y total flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>25,546</u>	<u>(49,053)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(424)	-
Saldos al comienzo del año	<u>425</u>	<u>425</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>1</u></u>	<u>425</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON FLUJO DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO:		
Reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones de pasivo a patrimonio	<u>-</u>	<u>150,000</u>

Ver notas a los estados financieros


Hernán Cueva
Gerente General


Susana Rojas
Contadora General

GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Nombre de la entidad**

Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.

- **RUC de la entidad**

1792168333001.

- **Domicilio de la entidad**

Pichincha, Quito, Avenida República del Salvador N34-399 e Irlanda.

- **Forma legal de la entidad**

Sociedad Anónima.

- **País de incorporación de la entidad**

Ecuador.

- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad**

El Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A. se constituyó el 18 de noviembre de 2008, su actividad principal es la tenencia y compra de acciones y/o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control a través de la propiedad accionaria o de participaciones, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no ha generado operaciones, por lo que actualmente para su operación solicita a su Compañía relacionada Sistemas Guía S.A. GUIASA fondos que son destinados al pago de impuestos, honorarios al representante legal y otros asuntos que se generen durante el año.

- **Composición accionaria**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, sus accionistas son Metro International S.A., Corporación Mercantil la Yapa SAC- YAPACORP SAC, que poseen el 75.29% y 20.04%, respectivamente; y, Francisco Borja y Hernán Cueva que poseen cada uno el 2.33% de las acciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América U.S dólar, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o al valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en bancos locales.

2.4 Inversión en asociadas - Son aquellas en las cuales la Compañía ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte. Se miden al costo. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.5 Activos intangibles

2.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

2.5.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.5.3 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencia, franquicias y Software	10

2.6 Deterioro del valor de las inversiones en acciones y activos intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus inversiones en acciones y activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Corrientes - Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial distinto al de la combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable tributaria ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable tributaria, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

2.9 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.9.1 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.13.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los importes previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.13.4 Baja en cuentas de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.14 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.14.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante.

2.14.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (Nota 11.2). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la Nota 11.2. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la Nota 11.2, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva

para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados

financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Amortización de activos intangibles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al saldo de la cuenta bancaria mantenida en un banco local, la misma que se encuentra inactiva.

5. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	200,000	200,000
Amortización acumulada	<u>(169,167)</u>	<u>(149,167)</u>
Total	<u>30,833</u>	<u>50,833</u>

La Compañía mantiene un Acuerdo de Licencia y servicios entre Metro International S.A. como licenciante y Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A. como licenciataria; la licenciante otorga a la licenciataria, una licencia exclusiva e intransferible, para el uso en el territorio ecuatoriano de las marcas, el software y de los conocimientos prácticos (know how), para llevar a cabo el negocio, durante un plazo de 10 años contados a partir de julio del año 2009 bajo los términos y condiciones del referido Acuerdo.

Los movimientos de los activos intangibles fueron como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	200,000	(129,167)	70,833
Amortización del año	<u>-</u>	<u>(20,000)</u>	<u>(20,000)</u>
Saldos al final de diciembre del 2016	200,000	(149,167)	50,833
Amortización del año	<u>-</u>	<u>(20,000)</u>	<u>(20,000)</u>
Saldos al final de diciembre del 2017	<u>200,000</u>	<u>(169,167)</u>	<u>30,833</u>

6. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a inversiones en acciones en su compañía relacionada Sistemas Guías S.A. GUIASA con una participación del 31.47% y 99.99%, respectivamente.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, no se presentan consolidados con su compañía relacionada Sistemas Guía S.A. GUIASA debido a que a esa fecha, ya no posee el control sobre dicha compañía relacionada, en razón de que Metro Internacional S.A. de Luxemburgo pasó a ser propietaria del 68.53% del capital de Sistemas Guía S.A. GUIASA (Ver Nota 7).

7. IMPUESTOS

7.1 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta	(39,769)	(36,352)
Gastos no deducibles	<u>33</u>	<u>20,035</u>
Pérdida tributaria	<u>(39,736)</u>	<u>(16,318)</u>
Anticipo calculado (1)	<u> </u>	<u>2,409</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente		2,409
Diferido	<u> </u>	<u>33,943</u>
Total	<u> </u>	<u>36,352</u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

El Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - LRTI establece que no están sometidas al pago del anticipo aquellas sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades.

Las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

7.2 Aspecto tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

- 7.3 Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superaron el importe mencionado.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 8.1 Gestión de riesgos financieros** - La administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

- 8.1.1 Riesgo de tasas de interés** - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

- 8.1.2 Riesgo de crédito** - Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 11).

- 8.1.3 Riesgo de liquidez** - Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha determinado las bandas de tiempo más apropiadas para los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes (entre 1 y 12 meses) y como pasivos no corrientes (más de 12 meses).

- 8.1.4 Riesgo de capital** - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, los accionistas mitigan los riesgos asociados con la capacidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha, por lo tanto, evalúa la necesidad de entregar aportes de capital para evitar el endeudamiento con entidades financieras.

- 8.2 Categorías de instrumentos financieros** - La Compañía mantiene solamente instrumentos financieros corrientes. A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	1	425
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 11.1)	<u>185,545</u>	<u>185,545</u>
Total	<u>185,546</u>	<u>185,970</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipo de clientes y total	3,665	7,946
Préstamos de Compañías relacionadas (Nota 11.2)	<u>66,918</u>	<u>41,372</u>
Total	<u>70,583</u>	<u>49,318</u>

- 8.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

9. PATRIMONIO

- 9.1 Capital social** - El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 300,817 acciones ordinarias, respectivamente de valor nominal de US\$1 cada una.
- 9.2 Déficit acumulado** - Un resumen del déficit acumulado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a un valor de US\$245 mil y US\$205 mil, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no ha recibido dividendos de sus relacionadas.

ESPACIO EN BLANCO

10. GASTOS ADMINISTRATIVOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/17	Restablecido 31/12/16
Amortización de intangibles	20,000	20,000
Honorarios de terceros	11,369	7,787
Arriendos de instalaciones	5,140	4,458
Impuestos y contribuciones	3,445	3,467
Servicios básicos	290	252
Otros		388
Total	<u>40,244</u>	<u>36,352</u>

11. SALDOS CON PARTES RELACIONADA

11.1 Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:

	31/12/17	31/12/16
Publiquil S.A. y total	<u>185,545</u>	<u>185,545</u>

11.2 Préstamos de compañías relacionadas

	31/12/17	Restablecidos	
		31/12/16	1/1/16
Sistemas Guías S.A. GUIASA	66,822	41,372	240,425
Accionistas	<u>96</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>66,918</u>	<u>41,372</u>	<u>240,425</u>

11.2.1 Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	Enero 1, 2017	Flujos de efectivo (1)	Diciembre 31, 2017
Partes relacionadas y total	<u>41,372</u>	<u>25,546</u>	<u>66,918</u>

(1) Corresponde a nuevos financiamientos recibidos en efectivo y pagos efectuados.

12. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de Grupo Empresarial Diunesa Diarios Unidos del Ecuador S.A., al 31 de diciembre y 1 de enero del 2016, la Administración de la Compañía realizó ciertas reclasificaciones con el propósito de presentar los saldos de pasivos y resultados conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Como resultado de estas reclasificaciones efectuadas, los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2016 han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los principales efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente.

Estado de situación financiera y Estado de Resultado Integral:

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
Préstamos de compañías relacionadas corrientes, previamente informados	-	-
Reclasificación (1)	72,239	271,292
Ajuste (2)	<u>(30,867)</u>	<u>(30,867)</u>
Préstamos de compañías relacionadas corrientes, restablecidos (Nota 11.2)	<u>41,372</u>	<u>240,425</u>
Préstamos de compañías relacionadas no corrientes, previamente informados	72,239	271,292
Reclasificación (1)	<u>(72,239)</u>	<u>(271,292)</u>
Préstamos de compañías relacionadas no corrientes, Restablecidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Déficit acumulado previamente informados	(235,583)	(162,879)
Ajuste (2)	<u>30,867</u>	<u>30,867</u>
Déficit acumulado restablecidos	<u>(204,716)</u>	<u>(132,012)</u>
Gastos administrativos, previamente informados	32,947	
Reclasificación (3)	<u>3,405</u>	
Gastos administrativos, restablecidos (Nota 10)	<u>36,352</u>	
Gasto impuesto a la renta diferido, previamente informados	37,348	
Reclasificación (3)	<u>(3,405)</u>	
Gasto impuesto a la renta diferido, restablecidos	<u>33,943</u>	

(1) Corresponde a la reclasificación del préstamo que la Compañía mantiene con Metro Internacional S.A., el cual no establece una fecha de pago. De acuerdo a las NIIF, este rubro debe ser presentado como un pasivo corriente.

(2) Corresponde a la baja del interés implícito calculado en los préstamos con Compañías relacionadas en el año 2012.

(3) Corresponde a la reclasificación de US\$3,405 que fue presentado como gasto de impuesto a la renta diferido; sin embargo, corresponde a un gasto administrativo.

Estado de Flujos de Efectivo:

	<u>Previamente reportado</u>	<u>Ajustes y/o reclasificaciones</u>	<u>Saldo restablecido</u>
Flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(150,000)</u>	<u>199,053</u>	<u>49,053</u>
Flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>150,000</u>	<u>(199,053)</u>	<u>(49,053)</u>

Corresponde a la eliminación de la reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones de pasivos a patrimonio debido a que representa una transacción que no generó flujo de efectivo durante el año y a la presentación del pago del préstamo a la compañía relacionada como actividades de financiamiento.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 6 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 6 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.